

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26127 BARCELONA

M. José Hompanera González, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 345/2021-C

NIG: 0801947120218003602

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de mayo de 2021.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad de concurso. ADRESSES SERVEIS DE MARQUETING, S.L., con CIF B62028246, con domicilio en calle Diputacio 279, 6º 1ª, 08007 - Barcelona.

Barcelona, 17 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A210033639-1